

Protocolo para escuelas ante una denuncia de abuso de menores contra alguien contratado por la institución (incluidos docentes, directivos, administrativos, personal de maestranza)

Consistente con el Protocolo arquidiocesano de actuación y con la legislación nacional y provincial vigente

Pasos	Plazos	Instrumento
1. Comunicar lo acontecido al directivo de la institución y al supervisor de la escuela. Si el directivo es el acusado, comunicarlo al Delegado Arquidiocesano para la Educación o al superior inmediato del Directivo. El Directivo, el Delegado arquidiocesano o el Superior inmediato (según el caso) tomarán a su cargo la conducción de los pasos a dar.	En el acto de conocerse la denuncia o sospecha	A) Formulario tipo de comunicación (firmar tres copias: una para la institución, otra para la persona que comunica y otra para el directivo a quien se comunica)
2. Comunicar lo sucedido a los padres del menor, invitándolos a realizar una presentación ante la Defensoría o una acción judicial.	El mismo día en que se conoció la versión. Si es posible personalmente	B) Acta donde conste lugar y fecha, la existencia de la reunión, lo tratado en ella y la invitación a realizar la presentación o denuncia. Con firma y aclaración de todos los presentes. Ver modelo (firmar una copia que quede en la institución)
3. Acompañar la presentación de los padres ante la Defensoría de Menores, o bien realizar una distinta, considerando la posibilidad de solicitar una medida de restricción perimetral para la persona acusada.	En un plazo no mayor de 24 hs.	C) Presentación escrita y firmada. Ver modelo (llevar dos copias: una se entrega en la recepción del organismo y la otra se conserva, debidamente sellada en Mesa de Entradas del organismo, en el archivo de la institución).
4. Suspender precautoriamente a la persona acusada ¹ , con goce de haberes, hasta que se concluya la investigación.	En un plazo no mayor de 24 hs.	D) Acta de notificación fehaciente de la suspensión a la persona de que se trate ² . Ver modelo (firmar dos copias: una para el notificado y otra para la institución).
5. De haber sentencia penal condenatoria, no sería necesario instruir un sumario al empleador para despedirlo sin causa (existe jurisprudencia).		

¹La suspensión precautoria o cautelar no está contemplada en la L.C.T., pero que surge de los usos y costumbres. Consiste en la posibilidad del empleador suspender para efectuar un sumario o una investigación sobre el acaecimiento de un hecho cometido, supuestamente por el trabajador, que puede constituir injuria. El plazo debe ser breve, respetarse el derecho de defensa del trabajador y, para resultar justificada se debe acreditar efectivamente la gravedad de la falta cometida que amerite una sanción de suspensión o inclusive el despido.

²Ley 20744 (de contrato de trabajo). Art. 218. —Requisitos de su validez. Toda suspensión dispuesta por el empleador para ser considerada válida deberá fundarse en justa causa, tener plazo fijo y ser notificada por escrito al trabajador.

A) FORMULARIO TIPO DE COMUNICACIÓN A LOS DIRECTIVOS DE LA ESCUELA

En el día, siendo las horas, (*nombre completo y DNI de la persona que comunica*) poner en conocimiento de (*nombre completo, DNI y cargo del directivo que recibe la comunicación*) los siguientes hechos: el día, en el horario..... (*narrar los hechos tal como han llegado al conocimiento de la persona que comunica, con la mayor sobriedad, precisión y objetividad posible, sin agregar suposiciones ni elaboraciones propias*).

Firma:

Firma:

Firma:

Aclaración:

Aclaración:

Aclaración:

DNI:

DNI:

DNI:

B) REUNION CON LOS PADRES DEL MENOR

MODELO DE ACTA

En el día, siendo las horas, se reúnen en el domicilio..... de la Ciudad de Paraná las siguientes personas: (*nombre y DNI de todos los presentes y relación con los hechos o con la institución: padre o madre del menor, docente, directivo, empleado, etc.*).

Durante la reunión, comunicó a los presentes la siguiente situación: el día, en el horario..... (*narrar los hechos tal como han llegado al conocimiento de la persona que comunica, con la mayor sobriedad, precisión y objetividad posible, sin agregar suposiciones ni elaboraciones propias*).

Se ponen estos hechos en conocimiento de (*los padres del menor involucrado*), a fin de que puedan tomar las medidas pertinentes y realizar las presentaciones y/o denuncias que legalmente correspondan.

Se deja constancia también de que las autoridades de la institución (*nombre de la institución*) concurrirán ante el Ministerio Público de la Defensa para realizar una presentación sobre estos hechos, tal como lo ordena el art. 9 de la ley 26061 de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes³.

Firma:

Firma:

Firma:

Aclaración:

Aclaración:

Aclaración:

DNI:

DNI:

DNI:

Firma:

Firma:

Firma:

Aclaración:

Aclaración:

Aclaración:

DNI:

DNI:

DNI:

³ Ley 26061, art 9° — DERECHO A LA DIGNIDAD Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la dignidad como sujetos de derechos y de personas en desarrollo; a no ser sometidos a trato violento, discriminatorio, vejatorio, humillante, intimidatorio; a no ser sometidos a ninguna forma de explotación económica, torturas, abusos o negligencias, explotación sexual, secuestros o tráfico para cualquier fin o en cualquier forma o condición cruel o degradante.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a su integridad física, sexual, psíquica y moral.

La persona que tome conocimiento de malos tratos, o de situaciones que atenten contra la integridad psíquica, física, sexual o moral de un niño, niña o adolescente, o cualquier otra violación a sus derechos, debe comunicar a la autoridad local de aplicación de la presente ley.

C) MODELO PRESENTACIÓN ANTE DEFENSORÍA

Paraná, (fecha)

Sr. Defensor de turno
Laprida 255
Paraná, Entre Ríos
S/D

De mi mayor consideración:

(*Nombre y DNI de la persona que se presenta*), domiciliado en, con teléfono, me dirijo a Ud. a fin de exponerle los siguientes hechos según han llegado a mi conocimiento.

El día, en el horario..... (*narrar los hechos tal como han llegado al conocimiento de la persona que se presenta, con la mayor sobriedad, precisión y objetividad posible, sin agregar suposiciones ni elaboraciones propias. Es importante acompañar los datos de las personas involucradas -supuestas víctima y victimario-: nombre y apellido, teléfono y dirección. Si se menciona a otras personas, intentar poner su nombre completo y algún dato de contacto*).

Ante los hechos narrados, solicito a Ud. pudiera iniciarse una investigación a fin de esclarecer los mismos para poder tomar las medidas que corresponda. Preventivamente, solicito también el dictado de una medida de restricción perimetral para la persona denunciada.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional que pueda necesitar.

Atentamente,

Firma:

Aclaración:

DNI:

D) MODELO NOTIFICACIÓN SUSPENSIÓN PRECAUTORIA

Lugar, fecha.....

Sr.....
DNI
Domicilio

Se le notifica que con motivo de la presentación realizada por, en fecha, ante el Ministerio de la Defensa de la Provincia de Entre Ríos -de la cual se adjunta copia- y del inicio de la consiguiente investigación a cargo de ese organismo, queda Ud. suspendido precautoriamente de las tareas que habitualmente desempeña en..... por el tiempo que dure la investigación iniciada.

Se le comunica que durante el tiempo que dure esta medida cautelar seguirá Ud. percibiendo normalmente sus haberes.

Queda Ud. debidamente notificado.

Firma:

Aclaración:

DNI: